



Resolución Administrativa

Moquegua, 18 de setiembre de 2024

VISTO:

El Informe N° 1123-2024-DIRESA-HRM/06.6.3 recepcionado en fecha 12 de setiembre de 2024 de la Unidad de Logística, el Informe N° 127-2024-DIRESA-HRM/06-06.3/PAT recepcionado en fecha 04 de setiembre de 2024 del Área de Control Patrimonial, el Oficio N° 0265-2024-EF/54.05 recepcionado en fecha 13 de marzo de 2024 de la Dirección General de Abastecimiento – MEF, la Resolución Administrativa N° 042-2024-DIRESA-HRM/ADM de fecha 07 de febrero de 2024, la Resolución Administrativa N° 457-2023-DIRESA-HRM/ADM de fecha 17 de noviembre de 2023, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 27783, Ley de Bases de Descentralización, tiene como objetivo regularizar la estructura y organización del Estado en forma democrática, descentralizada y desconcentrada, correspondiente al Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales;

Que, a través del Oficio N° 447-2024-DIRESA-HRM/01 de fecha 01 de marzo de 2024, la Dirección Ejecutiva solicita la publicación en el Portal Web del Ministerio de Economía la siguiente información: Resolución Administrativa N° 042-2024-DIRESA-HRM/ADM, donde se modifica el Formato de Apéndice A "Formato de ficha de descripción de bienes muebles patrimoniales" y Resolución Administrativa N° 457-2023-DIRESA-HRM/ADM, aprobar la baja de los bienes muebles informáticos considerados como Residuos y Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE);


Que, mediante Oficio N° 0265-2024-EF/54.05 recepcionado en fecha 13 de marzo de 2024 de la Dirección General de Abastecimiento – MEF, en relación al documento mediante el cual remite la Resolución Administrativa N° 457-2023-DIRESA-HRM/ADM, modificada mediante Resolución Administrativa N° 042-2024-DIRESA-HRM/ADM, que aprueba la baja de bienes muebles calificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos. Cabe señalar que la donación de los bienes muebles calificados como RAEE se realiza conforme a lo previsto en la Directiva N° 001-2020-EF/54.01 "Procedimientos para la gestión de los bienes muebles calificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos – RAEE", aprobada por Resolución Directoral N° 0008-2020-EF/54.01 y modificada mediante Resolución Directoral N° 0008-2021-EF/54.01. Al respecto, la Dirección de Bienes Muebles de esta Dirección General advierte las observaciones que se detallan a continuación: i) La Resolución Administrativa N° 457-2023-DIRESA-HRM/ADM, modificada mediante Resolución Administrativa N° 042-2024-DIRESA-HRM/ADM se ha sustentado en normas que ya no son aplicables para la gestión de bienes muebles. ii) La Resolución Administrativa N° 457-2023-DIRESA-HRM/ADM, modificada mediante Resolución Administrativa N° 042-2024-DIRESA-HRM/ADM no establece la causal de baja, conforme a lo establecido en la Directiva N° 006-2021-EF/54.01. iii) La relación de bienes dados de baja mediante Resolución Administrativa N° 457-2023-DIRESA-HRM/ADM, modificada mediante Resolución Administrativa N° 042-2024-DIRESA-HRM/ADM no ha contemplado los campos de categoría, subcategoría, peso y otros, por lo que, no se encuentra conforme al formato del Anexo I de la Directiva N° 001-2020-EF/54.01. iv) Se aprecia una relación de bienes denominada "Descripción de bienes no patrimonizados (celulares)"; sin embargo, no se encuentran dentro del Apéndice A que corresponde a los bienes dados de baja y tampoco cuentan con código patrimonial, por lo que, de tratarse de bienes sobrantes debe elaborar un informe técnico que sustente la condición de sobrantes y elaborar la relación de bienes conforme al formato del Anexo I de la citada Directiva N° 001-2020-EF/54.01. v) La solicitud de publicación no cumple con precisar los datos de contacto del servidor civil responsable del procedimiento ante la entidad, conforme a lo señalado en el literal b) numeral 7.2.1 de la Directiva N° 001-2020-EF/54.01. En ese sentido, a fin de continuar con el procedimiento de donación de bienes muebles calificados como RAEE, es necesario subsanar la observación señalada, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Directiva N° 001-2020-EF/54.01 "Procedimientos para la gestión de los bienes muebles calificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos – RAEE";






Resolución Administrativa

Moquegua, 18 de setiembre de 2024



Que, con Informe Nº 127-2024-DIRESA-HRM/06-06.3/PAT recepcionado en fecha 04 de setiembre de 2024, el Área de Control Patrimonial en referencia al Oficio Nº 0265-2024-EF/54.05, la Dirección General de Abastecimiento – MEF, ha hecho unas observaciones que se debe subsanar, los cuales los puntos 1 y 2 indican lo siguiente: i) La Resolución Administrativa Nº 457-2023-DIRESA-HRM/ADM, modificada mediante Resolución Administrativa Nº 042-2024-DIRESA-HRM/ADM se ha sustentado en normas que ya no son aplicables para la gestión de bienes muebles. ii) La Resolución Administrativa Nº 457-2023-DIRESA-HRM/ADM, modificada mediante Resolución Administrativa Nº 042-2024-DIRESA-HRM/ADM no establece la causal de baja, conforme a lo establecido en la Directiva Nº 006-2021-EF/54.01. En ese sentido, las observaciones realizadas deberán ser subsanadas por la Oficina de Administración, modificando la Resolución Administrativa Nº 042-2024-DIRESA-HRM/ADM. En cuanto al punto 3, que refiere: *“La relación de bienes dados de baja mediante Resolución Administrativa Nº 457-2023-DIRESA-HRM/ADM”, modificada mediante Resolución Administrativa Nº 042-2024-DIRESA-HRM/ADM no ha contemplado los campos de categoría, subcategoría, peso y otros, por lo que, no se encuentra conforme al formato del Anexo I de la Directiva Nº 001-2020-EF/54.01.”*. El Área de Control Patrimonial ya realizó el nuevo formato “ANEXO 2” en el cual se han ampliado los campos que según la Directiva Nº 001-2020-EF/54.01 lo establece. Adjunta al presente el nuevo Anexo 2, luego de la emisión de la resolución modificada se tendrá en consideración los puntos 4 y 5;



Que, mediante Informe Nº 1123-2024-DIRESA-HRM/06.6.3 recepcionado en fecha 12 de setiembre de 2024, la Unidad de Logística en referencia al Oficio Nº 0265-2024-EF/54.05, la Dirección General de Abastecimiento – MEF, ha hecho unas observaciones que se debe subsanar, los cuales los puntos 1 y 2 indican lo siguiente: i) La Resolución Administrativa Nº 457-2023-DIRESA-HRM/ADM, modificada mediante Resolución Administrativa Nº 042-2024-DIRESA-HRM/ADM se ha sustentado en normas que ya no son aplicables para la gestión de bienes muebles. ii) La Resolución Administrativa Nº 457-2023-DIRESA-HRM/ADM, modificada mediante Resolución Administrativa Nº 042-2024-DIRESA-HRM/ADM no establece la causal de baja, conforme a lo establecido en la Directiva Nº 006-2021-EF/54.01. En ese sentido, las observaciones realizadas deberán ser subsanadas por la Oficina de Administración, modificando la Resolución Administrativa Nº 042-2024-DIRESA-HRM/ADM. En cuanto al punto 3, que refiere: *“La relación de bienes dados de baja mediante Resolución Administrativa Nº 457-2023-DIRESA-HRM/ADM”, modificada mediante Resolución Administrativa Nº 042-2024-DIRESA-HRM/ADM no ha contemplado los campos de categoría, subcategoría, peso y otros, por lo que, no se encuentra conforme al formato del Anexo 1 de la Directiva Nº 001-2020-EF/54.01”*. El Área de Control Patrimonial realizó el nuevo formato “ANEXO 2” en el cual se han ampliado los campos que según la Directiva Nº 001-2020-EF/54.01 lo establece, se adjunta al presente el Anexo 2. Luego de la emisión de la resolución modificada se tendrá en consideración los puntos 4 y 5;

Sustento en normas que son aplicables para la gestión de bienes muebles:

Que, mediante Decreto Legislativo Nº 1439, se aprobó el Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, el cual tiene como objeto desarrollar el Sistema Nacional de Abastecimiento, y, como finalidad, establecer los principios, definiciones, composición, normas y procedimientos del Sistema Nacional de Abastecimiento, asegurando que las actividades de la Cadena de Abastecimiento Público se ejecuten de manera eficiente y eficaz, promoviendo una gestión interoperativa, articulada e integrada, bajo el enfoque de la gestión por resultados;

Que, mediante Decreto Supremo Nº 217-2019-EF, se aprobó el Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, el cual tiene como objeto desarrollar la Cadena de Abastecimiento Público, con una visión sistémica e integral, y como finalidad, regular los mecanismos para asegurar el aprovisionamiento y la gestión de los bienes, servicios y obras que requieran las Entidades para el cumplimiento de sus metas u objetivos estratégicos y operativos, a través del empleo eficiente y eficaz de los recursos públicos asignados;



Resolución Administrativa

Moquegua, 18 de setiembre de 2024

Que, mediante Directiva Nº 0006-2021-EF/54.01, "Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento", aprobada mediante Resolución Directoral Nº 0015-2021-EF/54.01 y su modificatoria mediante Resolución Directoral Nº 0006-2022-EF/54.01; se regula la gestión de los bienes muebles que formen parte o sean susceptibles de incorporación al patrimonio de las entidades del Sector Público que se encuentran bajo el ámbito del Sistema Nacional de Abastecimiento;

Que, el artículo 47º de la Directiva mencionada, establece que la baja es el procedimiento por el cual se cancela la anotación de un bien mueble patrimonial en el registro patrimonial. Esto implica la extracción correspondiente del registro contable patrimonial y su control a través de cuentas de orden, cuando corresponda, la que se efectúa conforme a la normatividad del SNC;

Que, la causal de RAEE, han alcanzado el fin de su vida útil por uso u obsolescencia, se encuentran inoperativos y son descartados o desechados por el usuario, por lo que adquieren la calidad de residuos. Comprende también a sus componentes, accesorios y consumibles. Dicha causal de baja se encuentra prevista en el literal h), del artículo 48 de la Directiva referida;

Que, mediante Decreto Supremo Nº 009-2019-MINAM, se aprobó el Régimen Especial de Gestión y Manejo de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos; cuyo objeto es establecer un régimen especial para la gestión y manejo de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) como residuos de bienes priorizados, mediante la determinación de un conjunto de obligaciones y responsabilidades de los actores involucrados en los diferentes etapas de gestión y manejo, el cual comprende actividades destinadas a la segregación, almacenamiento, recolección, transporte, valorización y disposición final de los RAEE, teniendo en cuenta condiciones para la protección del ambiente y la salud humana;

Que, el artículo 24º del mencionado Régimen Especial, señala que se considera generador de RAEE a toda persona natural, entidad privada o entidad pública, que en razón de sus actividades domésticas, industriales, comerciales, de servicios, administrativas o profesionales, utilizan AEE y generan residuos a partir de ellos. También se considera generador al poseedor de RAEE cuando no se pueda identificar al generador real;

Que, también, el inciso b), del artículo 25º del referido Régimen Especial, prescribe que son obligaciones del generador, entregar los RAEE a los sistemas de manejo RAEE individual o colectivo de manera directa o en forma indirecta, a través de los operadores de RAEE encargados por los sistemas. En el caso de las personas naturales o entidades privadas también pueden entregar sus RAEE a los distribuidores y comercializadores que formen parte de un sistema de manejo RAEE, sin realizar pago o cobro alguno por ello;

Que, mediante Resolución Directoral Nº 008-2020-EF/54.01, se aprobó la Directiva Nº 001-2020-EF/54.01, denominada "Procedimientos para la Gestión de Bienes Muebles Estatales calificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos – RAEE" y su modificatoria mediante Resolución Directoral Nº 0008-2021-EF/54.01; que tiene por objeto regular los procedimientos para la gestión de los bienes muebles calificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos – RAEE, a fin de prevenir impactos negativos en el medio ambiente y garantizar la trazabilidad del manejo de bienes calificados como RAEE;

Que, el numeral 6.1 y 6.4 de Disposiciones Generales de la referida Directiva establece que la OCP, identifica los bienes muebles patrimoniales calificados como RAEE. Si por la naturaleza del bien se requiere mayor información, solicita apoyo a las áreas técnicas especializadas de la Entidad o contrata los servicios de una empresa especializada en la materia o de un profesional especialista para la identificación técnica de los RAEE. Se configura la baja de los bienes muebles calificados como RAEE cuando los AEE no resultan útiles a la entidad y son descartados o desechados por haber alcanzado el fin de su vida útil por uso, ser obsoletos o encontrarse inoperativos o inservibles,





Resolución Administrativa

Moquegua, 18 de setiembre de 2024
convirtiéndose en residuos. La baja de los bienes calificados como RAEE es un procedimiento previo para su donación.

Que, asimismo, el numeral 7.1 de Disposiciones Específicas de la mencionada Directiva estipula que la OCP, mediante informe técnico sustenta la baja de bienes por causal de RAEE y lo remite a la OGA, para su aprobación, adjuntando la relación detallada de los bienes calificados como RAEE, de acuerdo al Anexo I. De ser conforme, en el plazo de quince (15) días hábiles, contado a partir de la recepción del expediente, la OGA emite la resolución que aprueba la baja;

En ese sentido, de conformidad a lo establecido en la Ley Nº 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, y contando con las visaciones correspondientes;

SE RESUELVE:

Artículo 1º. – MODIFICAR, el artículo 1º de la Resolución Administrativa Nº 042-2024-DIRESA-HRM/ADM, y por consiguiente el Anexo 01, quedando redactado de la siguiente manera:



DICE:

Artículo 1º. – MODIFICAR, el formato Apéndice A "Formato de ficha de descripción de bienes muebles patrimoniales", Anexo de la Resolución Administrativa Nº 457-2023-DIRESA-HRM/ADM de fecha 17 de noviembre de 2023, que quedará expresado de la siguiente manera: Apéndice A "Ficha de Descripción de los Bienes Muebles Patrimoniales – Informática", con un valor neto total de S/. 5,815.20 (Cinco Mil Ochocientos Quince con 20/100 Soles), Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución Administrativa.

DEBE DECIR:

Artículo 1º. – APROBAR, la BAJA por la causal de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos – RAEE que han alcanzado el fin de su vida útil por uso u obsolescencia, se encuentran inoperativos, desechados por el usuario y adquieren la calidad de residuos, comprendiendo también a sus componentes, accesorios y consumibles, por el valor de neto total de S/. 5,173.20 (Cinco Mil Ciento Setenta y Tres con 20/100 Soles), que consta de ciento sesenta y dos (162) bienes muebles patrimoniales y por S/. 642.00 (Seiscientos Cuarenta y Dos con 00/100 Soles) por tres (03) bienes no depreciables, los mismos que se encuentran detallados en el Apéndice A "Ficha de Descripción de los Bienes Muebles Patrimoniales - Informática" y Anexo I "Ficha de Detalle Técnico de los Bienes Calificados como RAEE", que forma parte de la presente Resolución.

Artículo 2º. – Precisar, que queda subsistente el contenido de la Resolución Administrativa Nº 042-2024-DIRESA-HRM/ADM, en todo aquello que no se oponga a la presente.

Artículo 3º. – Notificar, la presente Resolución Administrativa a las áreas pertinentes, para conocimiento y acciones que correspondan.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

C.C. ARCHIVO
AVQV
O. ADMINISTRACIÓN
U. LOGÍSTICA
U. ECONOMÍA
ÁREA DE PATRIMONIO
OPE
U. EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD AMB.
U. ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA

HOSPITAL REGIONAL DE MOQUEGUA


.....
ing. ARLETTA QUINTIPAC VELÁSQUEZ
REG. CIP. 131435
JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

ANEXO I

FICHA DE DETALLE TÉCNICO DE LOS BIENES CALIFICADOS COMO RAEE

ENTIDAD: HOSPITAL REGIONAL DE MOQUEGUA

ITEM N°	CODIGO PATRIMONIAL	NOMBRE DEL APARATO ELECTRICO Y ELECTRONICO	MARCA	CUENTA CONTABLE	VALOR NETO S/.	UBICACIÓN FISICA DEL RAEE	CATEGORIA	SUB CATEGORIA	CANTIDAD	PESO TOTAL (KG)	PESO TOTAL (T)	ESTADO DEL RAEE	CONDICION DEL RAEE
1	46220050004	ACUMULADOR DE ENERGIA- EQUIPO DE UPS	SIN MARCA	1503020904		ALMACEN PATRIMONIO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE INFORMATICA	1	20	0.020	COMPLETO	INOPERATIVO
2	46220050010	ACUMULADOR DE ENERGIA- EQUIPO DE UPS	KERTLAB	1503020904		ALMACEN PATRIMONIO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE INFORMATICA	1	20	0.020	COMPLETO	INOPERATIVO
3	46220050002	ACUMULADOR DE ENERGIA- EQUIPO DE UPS	APC	1503020904		ALMACEN PATRIMONIO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE INFORMATICA	1	20	0.020	COMPLETO	INOPERATIVO
4	46220050045	ACUMULADOR DE ENERGIA- EQUIPO DE UPS	SIN MARCA	1503020904		ALMACEN PATRIMONIO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE INFORMATICA	1	20	0.020	COMPLETO	INOPERATIVO
5	46220050001	ACUMULADOR DE ENERGIA- EQUIPO DE UPS	APC	1503020904		ALMACEN PATRIMONIO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE INFORMATICA	1	20	0.020	COMPLETO	INOPERATIVO
6	46220050007	ACUMULADOR DE ENERGIA- EQUIPO DE UPS	APC	1503020904		ALMACEN PATRIMONIO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE INFORMATICA	1	20	0.020	COMPLETO	INOPERATIVO
7	46220050005	ACUMULADOR DE ENERGIA- EQUIPO DE UPS	APC	1503020904		ALMACEN PATRIMONIO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE INFORMATICA	1	20	0.020	COMPLETO	INOPERATIVO
8	46220050003	ACUMULADOR DE ENERGIA- EQUIPO DE UPS	SIN MARCA	1503020904		ALMACEN PATRIMONIO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE INFORMATICA	1	20	0.020	COMPLETO	INOPERATIVO
9	46220050044	ACUMULADOR DE ENERGIA- EQUIPO DE UPS	SIN MARCA	1503020904		ALMACEN PATRIMONIO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE INFORMATICA	1	20	0.020	COMPLETO	INOPERATIVO
10	74089950006	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	ALTRON	1503020901		ALMACEN PATRIMONIO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE INFORMATICA	1	13	0.013	COMPLETO	INOPERATIVO
11	742223580001	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA FAX IMPRESORA SCANNER	HP	1503020101		ALMACEN PATRIMONIO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE IMPRESIÓN	1	5	0.005	COMPLETO	INOPERATIVO
12	742223580011	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER	HP	1503020101		ALMACEN PATRIMONIO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE IMPRESIÓN	1	5	0.005	COMPLETO	INOPERATIVO
13	462252150059	ESTABILIZADOR	POWER	1503020904		ALMACEN PATRIMONIO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE INFORMATICA	1	1.2	0.0012	COMPLETO	INOPERATIVO
14	462252150026	ESTABILIZADOR	FX EVOLUTION	1503020904		ALMACEN PATRIMONIO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE INFORMATICA	1	1.5	0.0015	COMPLETO	INOPERATIVO
15	462252150014	ESTABILIZADOR	CDP	1503020904		ALMACEN PATRIMONIO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE INFORMATICA	1	1.5	0.0015	COMPLETO	INOPERATIVO
16	462252150015	ESTABILIZADOR	CDP	1503020904		ALMACEN PATRIMONIO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE INFORMATICA	1	1.5	0.0015	COMPLETO	INOPERATIVO
17	462252150047	ESTABILIZADOR	OMEGA	1503020904		ALMACEN PATRIMONIO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE INFORMATICA	1	1.5	0.0015	COMPLETO	INOPERATIVO
18	462252150034	ESTABILIZADOR	CDP	1503020904		ALMACEN PATRIMONIO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE INFORMATICA	1	1.5	0.0015	COMPLETO	INOPERATIVO
19	462252150020	ESTABILIZADOR	FX EVOLUTION	1503020904		ALMACEN PATRIMONIO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE INFORMATICA	1	1.2	0.0012	COMPLETO	INOPERATIVO
20	462252150062	ESTABILIZADOR	S/M	91050301		ALMACEN PATRIMONIO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE INFORMATICA	1	1.5	0.0015	COMPLETO	INOPERATIVO
21	462252150050	ESTABILIZADOR	SIN MARCA	1503020904		ALMACEN PATRIMONIO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE INFORMATICA	1	1.5	0.0015	COMPLETO	INOPERATIVO
22	462252150025	ESTABILIZADOR	FX EVOLUTION	1503020904		ALMACEN PATRIMONIO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE INFORMATICA	1	1.2	0.0012	COMPLETO	INOPERATIVO
23	462252150005	ESTABILIZADOR	CDI - USA	1503020904		ALMACEN PATRIMONIO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE INFORMATICA	1	1.2	0.0012	COMPLETO	INOPERATIVO
24	462252150060	ESTABILIZADOR	POWERSAFE	91050301		ALMACEN PATRIMONIO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE INFORMATICA	1	1.5	0.0015	COMPLETO	INOPERATIVO
25	462252150049	ESTABILIZADOR	SIN MARCA	1503020904		ALMACEN PATRIMONIO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE INFORMATICA	1	1.5	0.0015	COMPLETO	INOPERATIVO
26	462252150055	ESTABILIZADOR	POWER	1503020904		ALMACEN PATRIMONIO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE INFORMATICA	1	1.5	0.0015	COMPLETO	INOPERATIVO
27	462252150001	ESTABILIZADOR	SIN MARCA	1503020904		ALMACEN PATRIMONIO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE INFORMATICA	1	1.5	0.0015	COMPLETO	INOPERATIVO
28	462252150024	ESTABILIZADOR	OMEGA	1503020904		ALMACEN PATRIMONIO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE INFORMATICA	1	1.5	0.0015	COMPLETO	INOPERATIVO
29	462252150029	ESTABILIZADOR	OMEGA	1503020904		ALMACEN PATRIMONIO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE INFORMATICA	1	1.5	0.0015	COMPLETO	INOPERATIVO



30	462252150057	ESTABILIZADOR	EASYPPOWER	1503020904	ALMACEN PATRIMONIO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE INFORMATICA	1	1.5	0.0015	COMPLETO	INOPERATIVO
31	462252150008	ESTABILIZADOR	SIN MARCA	1503020904	ALMACEN PATRIMONIO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE INFORMATICA	1	1.5	0.0015	COMPLETO	INOPERATIVO
32	462252150063	ESTABILIZADOR	POWERSAFE	91050301	ALMACEN PATRIMONIO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE INFORMATICA	1	1.5	0.0015	COMPLETO	INOPERATIVO
33	462252150073	ESTABILIZADOR DE VOLTAJE DE 6 SALIDAS220V	FASE	1503020904	ALMACEN PATRIMONIO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE INFORMATICA	1	1.5	0.0015	COMPLETO	INOPERATIVO
34	742227260006	FOTOCOPIADORA	KONICA MINOLTA	1503020101	ALMACEN PATRIMONIO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE IMPRESIÓN	1	78	0.078	COMPLETO	INOPERATIVO
35	740832000003	IMPRESORA (OTRAS)	EPSON	1503020301	ALMACEN PATRIMONIO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE IMPRESIÓN	1	4	0.004	COMPLETO	INOPERATIVO
36	740832000002	IMPRESORA (OTRAS)	HP DESKJET	1503020301	ALMACEN PATRIMONIO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE IMPRESIÓN	1	6	0.006	COMPLETO	INOPERATIVO
37	740836500009	IMPRESORA A INYECCION DE TINTA	HP	1503020301	ALMACEN PATRIMONIO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE IMPRESIÓN	1	4.2	0.0042	COMPLETO	INOPERATIVO
38	740836500008	IMPRESORA A INYECCION DE TINTA	HPDESKJET	1503020301	ALMACEN PATRIMONIO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE IMPRESIÓN	1	6	0.006	COMPLETO	INOPERATIVO
39	740836500001	IMPRESORA A INYECCION DE TINTA	HP	1503020301	ALMACEN PATRIMONIO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE IMPRESIÓN	1	4.2	0.0042	COMPLETO	INOPERATIVO
40	740836500003	IMPRESORA A INYECCION DE TINTA	HP	1503020301	ALMACEN PATRIMONIO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE IMPRESIÓN	1	4.2	0.0042	COMPLETO	INOPERATIVO
41	740836500016	IMPRESORA A INYECCION DE TINTA	HP	1503020301	ALMACEN PATRIMONIO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE IMPRESIÓN	1	4.2	0.0042	COMPLETO	INOPERATIVO
42	740836500012	IMPRESORA A INYECCION DE TINTA	HP	1503020301	ALMACEN PATRIMONIO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE IMPRESIÓN	1	4.2	0.0042	COMPLETO	INOPERATIVO
43	740836500013	IMPRESORA A INYECCION DE TINTA	HP	1503020301	ALMACEN PATRIMONIO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE IMPRESIÓN	1	4.2	0.0042	COMPLETO	INOPERATIVO
44	740836500017	IMPRESORA A INYECCION DE TINTA	HP	1503020301	ALMACEN PATRIMONIO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE IMPRESIÓN	1	4.2	0.0042	COMPLETO	INOPERATIVO
45	740836500020	IMPRESORA A INYECCION DE TINTA	HP DESKJET	1503020301	ALMACEN PATRIMONIO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE IMPRESIÓN	1	6	0.006	COMPLETO	INOPERATIVO
46	740836500004	IMPRESORA A INYECCION DE TINTA	HP	1503020301	ALMACEN PATRIMONIO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE IMPRESIÓN	1	4.2	0.0042	COMPLETO	INOPERATIVO
47	740836500005	IMPRESORA A INYECCION DE TINTA	HP	1503020301	ALMACEN PATRIMONIO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE IMPRESIÓN	1	4.2	0.0042	COMPLETO	INOPERATIVO
48	740836500014	IMPRESORA A INYECCION DE TINTA	HP	1503020301	ALMACEN PATRIMONIO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE IMPRESIÓN	1	4.2	0.0042	COMPLETO	INOPERATIVO
49	740836500002	IMPRESORA A INYECCION DE TINTA	CANON	1503020301	ALMACEN PATRIMONIO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE IMPRESIÓN	1	4.2	0.0042	COMPLETO	INOPERATIVO
50	740836500010	IMPRESORA A INYECCION DE TINTA	HP	1503020301	ALMACEN PATRIMONIO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE IMPRESIÓN	1	4.2	0.0042	COMPLETO	INOPERATIVO
51	740836500019	IMPRESORA A INYECCION DE TINTA	HP	1503020301	ALMACEN PATRIMONIO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE IMPRESIÓN	1	4.2	0.0042	COMPLETO	INOPERATIVO
52	740836500021	IMPRESORA A INYECCION DE TINTA A COLOR	EPSON	1503020301	ALMACEN PATRIMONIO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE IMPRESIÓN	1	4.2	0.0042	COMPLETO	INOPERATIVO
53	740841000018	IMPRESORA LASER	XEROX	1503020301	ALMACEN PATRIMONIO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE IMPRESIÓN	1	6	0.006	COMPLETO	INOPERATIVO
54	740841000001	IMPRESORA LASER	HP	1503020301	ALMACEN PATRIMONIO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE IMPRESIÓN	1	6	0.006	COMPLETO	INOPERATIVO
55	740841000010	IMPRESORA LASER	CANON	1503020301	ALMACEN PATRIMONIO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE IMPRESIÓN	1	6	0.006	COMPLETO	INOPERATIVO
56	740841000005	IMPRESORA LASER	HP	1503020301	ALMACEN PATRIMONIO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE IMPRESIÓN	1	6	0.006	COMPLETO	INOPERATIVO
57	740841000017	IMPRESORA LASER	SIN MARCA	1503020301	ALMACEN PATRIMONIO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE IMPRESIÓN	1	6	0.006	COMPLETO	INOPERATIVO
58	740845500002	IMPRESORA MATRIZ DE PUNTO	EPSON	1503020301	ALMACEN PATRIMONIO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE IMPRESIÓN	1	7	0.007	COMPLETO	INOPERATIVO
59	740845500001	IMPRESORA MATRIZ DE PUNTO	EPSON	1503020301	ALMACEN PATRIMONIO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE IMPRESIÓN	1	7	0.007	COMPLETO	INOPERATIVO
60	740845500007	IMPRESORA MATRIZ DE PUNTO	EPSON	1503020301	ALMACEN PATRIMONIO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE IMPRESIÓN	1	7	0.007	COMPLETO	INOPERATIVO
61	740845500012	IMPRESORA MATRIZ DE PUNTO	PANASONIC	1503020301	ALMACEN PATRIMONIO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE IMPRESIÓN	1	7	0.007	COMPLETO	INOPERATIVO
62	740845500005	IMPRESORA MATRIZ DE PUNTO	EPSON	1503020301	ALMACEN PATRIMONIO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE IMPRESIÓN	1	7	0.007	COMPLETO	INOPERATIVO
63	740845500015	IMPRESORA MATRIZ DE PUNTO	EPSON	1503020301	ALMACEN PATRIMONIO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE IMPRESIÓN	1	7	0.007	COMPLETO	INOPERATIVO



64	740845500004	IMPRESORA MATRIZ DE PUNTO	EPSON	1503020301	ALMACEN PATRIMONIO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE IMPRESIÓN	1	7	0.007	COMPLETO	INOPERATIVO
65	740845500010	IMPRESORA MATRIZ DE PUNTO	EPSON	1503020301	ALMACEN PATRIMONIO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE IMPRESIÓN	1	7	0.007	COMPLETO	INOPERATIVO
66	740845500008	IMPRESORA MATRIZ DE PUNTO	EPSON	1503020301	ALMACEN PATRIMONIO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE IMPRESIÓN	1	7	0.007	COMPLETO	INOPERATIVO
67	740845500014	IMPRESORA MATRIZ DE PUNTO CARRO ANGOSTO	EPSON	1503020301	ALMACEN PATRIMONIO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE IMPRESIÓN	1	7	0.007	COMPLETO	INOPERATIVO
68	740845500016	IMPRESORA MATRIZ DE PUNTO CARRO ANGOSTO	EPSON	1503020301	ALMACEN PATRIMONIO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE IMPRESIÓN	1	7	0.007	COMPLETO	INOPERATIVO
69	740845500017	IMPRESORA MATRIZ DE PUNTO CARRO ANGOSTO	EPSON	1503020301	ALMACEN PATRIMONIO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE IMPRESIÓN	1	7	0.007	COMPLETO	INOPERATIVO
70	740880370078	MONITOR LED	LENOVO	1503020301	ALMACEN PATRIMONIO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE INFORMATICA	1	3	0.003	COMPLETO	INOPERATIVO
71	740877000041	MONITOR A COLOR	SAMSUNG	1503020301	ALMACEN PATRIMONIO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE INFORMATICA	1	3	0.003	COMPLETO	INOPERATIVO
72	740880370052	MONITOR LED 19.5 in	SAMSUNG	1503020301	ALMACEN PATRIMONIO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE INFORMATICA	1	3	0.003	COMPLETO	INOPERATIVO
73	740877000014	MONITOR A COLOR	LG	1503020301	ALMACEN PATRIMONIO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE INFORMATICA	1	2	0.002	COMPLETO	INOPERATIVO
74	740877000030	MONITOR A COLOR	LG	1503020301	ALMACEN PATRIMONIO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE INFORMATICA	1	2	0.002	COMPLETO	INOPERATIVO
75	740877000028	MONITOR A COLOR	LGM	1503020301	ALMACEN PATRIMONIO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE INFORMATICA	1	2	0.002	COMPLETO	INOPERATIVO
76	740877000035	MONITOR A COLOR	LG	1503020301	ALMACEN PATRIMONIO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE INFORMATICA	1	2	0.002	COMPLETO	INOPERATIVO
77	740877000029	MONITOR A COLOR	LG	1503020301	ALMACEN PATRIMONIO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE INFORMATICA	1	2	0.002	COMPLETO	INOPERATIVO
78	740877000042	MONITOR A COLOR	SAMSUNG	1503020301	ALMACEN PATRIMONIO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE INFORMATICA	1	3	0.003	COMPLETO	INOPERATIVO
79	740877000031	MONITOR A COLOR	SAMSUNG	1503020301	ALMACEN PATRIMONIO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE INFORMATICA	1	3	0.003	COMPLETO	INOPERATIVO
80	740877000032	MONITOR A COLOR DE 20"	LG	1503020301	ALMACEN PATRIMONIO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE INFORMATICA	1	2	0.002	COMPLETO	INOPERATIVO
81	740877000002	MONITOR A COLOR DE 20"	LG	1503020301	ALMACEN PATRIMONIO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE INFORMATICA	1	2	0.002	COMPLETO	INOPERATIVO
82	740877000001	MONITOR A COLOR DE 20"	LG	1503020301	ALMACEN PATRIMONIO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE INFORMATICA	1	2	0.002	COMPLETO	INOPERATIVO
83	740877000033	MONITOR A COLOR DE 20"	SIN MARCA	1503020301	ALMACEN PATRIMONIO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE INFORMATICA	1	2	0.002	COMPLETO	INOPERATIVO
84	740877000026	MONITOR A COLOR DE 20"	LG	1503020301	ALMACEN PATRIMONIO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE INFORMATICA	1	2	0.002	COMPLETO	INOPERATIVO
85	740877000027	MONITOR A COLOR DE 20"	LG	1503020301	ALMACEN PATRIMONIO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE INFORMATICA	1	2	0.002	COMPLETO	INOPERATIVO
86	740877000004	MONITOR A COLOR DE 20"	LG	1503020301	ALMACEN PATRIMONIO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE INFORMATICA	1	2	0.002	COMPLETO	INOPERATIVO
87	740877000025	MONITOR A COLOR DE 20"	HP	1503020301	ALMACEN PATRIMONIO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE INFORMATICA	1	3	0.003	COMPLETO	INOPERATIVO
88	740880370024	MONITOR LED 19 in	SAMSUNG	1503020301	ALMACEN PATRIMONIO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE INFORMATICA	1	2	0.002	COMPLETO	INOPERATIVO
89	532281710001	MONITOR DE PRESION ARTERIAL Y FRECUENCIA CARDIACA	OSAKI ELECTRIC	1503020402	ALMACEN PATRIMONIO	APARATOS MEDICOS Y EQUIPOS DE LABORATORIO CLINICO	APARATOS MEDICOS	1	0.5	0.0005	COMPLETO	INOPERATIVO
90	740880370035	MONITOR LED 18.5 in	LG	1503020301	ALMACEN PATRIMONIO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE INFORMATICA	1	2	0.002	COMPLETO	INOPERATIVO
91	740880370044	MONITOR LED 18.5 in	LG	1503020301	ALMACEN PATRIMONIO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE INFORMATICA	1	2	0.002	COMPLETO	INOPERATIVO
92	740880370045	MONITOR LED 19 in	LG	1503020301	ALMACEN PATRIMONIO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE INFORMATICA	1	2	0.002	COMPLETO	INOPERATIVO
93	740892000004	SERVIDOR	HP	1503020301	ALMACEN PATRIMONIO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE INFORMATICA	1	14.8	0.0148	COMPLETO	INOPERATIVO
94	740895000001	TECLADO- KEYBOARD	BTC	1503020301	ALMACEN PATRIMONIO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE INFORMATICA	1	0.5	0.0005	COMPLETO	INOPERATIVO
95	740895560001	TECLADO INALAMBRIICO	HP	1503020301	ALMACEN PATRIMONIO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE INFORMATICA	1	0.5	0.0005	COMPLETO	INOPERATIVO
96	740895000068	TECLADO - KEYBOARD	HALION	1503020301	ALMACEN PATRIMONIO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE INFORMATICA	1	0.5	0.0005	COMPLETO	INOPERATIVO
97	740895000067	TECLADO - KEYBOARD	GENIUS	1503020301	ALMACEN PATRIMONIO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE INFORMATICA	1	0.5	0.0005	COMPLETO	INOPERATIVO



